

Y RESPONDABILIDAD

Cayambe, 04 de enero del 2016

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente.-

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que una (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones No 35 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A. han sido transferidas en esta fecha a favor de la Srta. Tulita María Vinueza Cadena con Cedula de Identidad Nº 172193165-5; de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CESIONARIO; y el Sr. Iván Benjamín Pasquel Pasquel, con Cedula de Identidad Nº 170918011-9 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Morio Holdomodo Acew 1+5 171051769-7

CEDENTE